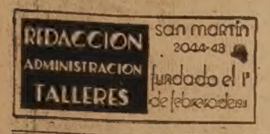
Adquirió Proporciones Impresionantes el Sepelio de los Restos de De Tomaso



SANTA FE

1ª SECCION — diario de la mañana

Año XXIII — Nº. 7518

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — SANTA FE, SABADO 5 DE AGOSTO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 515

¿Quién asesinó al millonario Alzaga?

Un enigma que la policía trata de aclarar surge del misterio que rodea su muerte

Hay un mucamo detenido, sobre quien recaen vehementes sospechas. - Los médicos opinan que obraron más de un homicida

Bs. AIRES, 4. (Saporiti)- Una docente exteriorización de pesar causaron las exequias del millonario don Alberto de Alzaga, cuya trágica muerte investiga con celo inusitado, la policía de esta capital, en colaboración de la División de Investigaciones, la cual ha destacado un cuerpo especial de pesquisantes bajo la dirección personal del jefe de la mencionada sección de la repartición señor Viancarlos.

INTENSA EXPECTATIVA

Mantiénese intensa expectativa alrededor de las actividades que desarrolla la policía en el afán de esclarecer debidamente el horrendo crimen y dar con los asesinos que, a juzgar por todos los indicios que se tienen hasta ahora, obraron con premeditación y alevosía.

Los empleados policiales, encargados de la pesquisa, no se dan tregua, diligenciando procedimientos consecutivamente, durante el día y la noche, esperándose que de un momento a otro, llegue a despejarse la incógnita del misterioso asesinato.

SOSPECHASE DE LA SERVIDUMBRE

Como ya lo adelantáramos, ha sido detenida, de primera intención, toda la servidumbre de la casa, habiéndose alojado a las sirvientas, mucamos, cocineros y porteros, en el Departamento Central de Policía, rigurosamente incomunicados.

Son varias las pistas a seguir, pero parecería, según cree la policía, que la que ofrece más probabilidades de éxito, sería la sospecha que recae sobre la servidumbre.

INTERROGATORIOS

Se está procediendo a interrogar incesantemente a la servidumbre detenida e incomunicada y en forma especial se recrudece la energía con que se somete a interogatorio al mucamo Nicolussi, quien se contradice en algunas oportunidades y además se ha encontrado en su cuarto, una vaina vacía de cuchillo de toja de tamaño semejante al que se utilizó en el crimen, según se ha visto por las heridas que presentaba el cadáver al que hoy se ha dado sepultura.

UN MUCAMO COMPROMETIDO

La situación del mucamo Nicolussi se hace más comprometida, por cuanto se tiene la certidumbre de que el asesino o los asesinos tenían perfecto conocimiento de las costumbres del extinto Alzaga, y conocían también la distribución de la casa.

Como decimos, la situación del mucamo Nicolussi, por los detalles apuntados, se torna comprometidísima.

OTRO SOSPECHOSO

Un sobrino del extinto, llamado Emilio de Alzaga, parece que viene siendo el blanco de vehementes sospechas, por el antecedente de haberle adeudado diez mil pesos que, como se ha llegado a saber, no se los pudo pagar, por cuyo motivo tuvieron algunos altercados.

INDICIOS QUE LLAMAN LA ATENCION

Fueron revisadas todas las cañerías y las bocas de tormentas que dan a la calle, sin haberse encontrado ningún instrumento que puedan haber arrojado los vecinos o que alguien pueda haber echado algún arma en las cañerías de los vecinos.

EL TUBO DEL TELEFONO DESCOLGADO

La Unión Telefónica ha comunicado que desde las 21 horas de anteayer el tubo del teléfono de la residencia del extinto señor Alberto de Alzaga, de la calle Arenales, se hallaba descolgado; pero cuando la policía concurrió al día siguiente, el tubo se encontró colgado en el aparato, como si alguien hubiera terminado de hablar por el teléfono o no lo hubiera utilizado por mucho tiempo.

INFORME MEDICO

Se ha producido el informe de los médicos de policía. Dicho documento consigna que han de haber participado en la consumación del crimen dos hombres, por lo menos.

OTRAS REQUISAS

Se ha comenzado a abrir los muebles que se encuentran en la mansión del asesinado Alberto Alzaga y se están inspeccionando documentos, en la espera de dar con algún indicio que ofrezca un hilo más directo hacia el esclarecimiento del misterioso homicidio. No se ha tocado aún, en la operación mencionada, la caja de caudales.

OTROS DATOS SUGERENTES

Resulta sugestiva la información que ha hecho el secretario privado del extinto señor Alzaga, acerca de que éste temía y presentía que en un momento dado sería víctima de un asesinato y dejándose dominar por dicha inquietud, se mostraba receloso de la comida que le servían e iba siempre armado, para estar prevenido ante cualquier emergencia o suceso imprevisto.

LA SITUACION DE EMILIO ALZAGA

Como dijimos antes, la situación del sobrino de don Alberto, de nombre Emilio, ofrece cierto compromiso para éste, aún cuando no se le ha detenido como se anunciara por algunos órganos de prensa.

Se cree que dicha situación imprecisa en cuanto pueda concernir al crimen, habrá de esclarecerse debidamente de un momento para otro.

OTROS PORMENORES

Uno de los pormenores que trascendieron es el de que en uno de los ascensores se ha encontrado cáscara de fruta, de la que ninguno de los sirvientes, desde el mucamo principal hasta el ascensorista, no han sabido dar razón.

¿POR DONDE ENTRARON Y SALIERON LOS ASESINOS?

Este es el interrogante que más desconcierta a los pesquisantes. No se presenta indicio alguno que pueda indicar por donde entraron y salieron los asesinos del millonario.

Este detalle hace que el asunto tome visos de una novela roja de enmarañada trama policial concebida por la fecunda imaginación de un Conan Doyle o un en el hecho de que los criminales se guardaron de dejar sus impresiones digitales en la casa, por lo que se cree usaron guantes, los que una vez ensangrentados en la comisión del horripilante delito, fueron lavados en uno de los cuartos de baño de la finca que sirvió de escenario a la tragedia.

ACENTUASE LA EXPECTATIVA

La expectativa que ha despertado el doloroso suceso de que venimos dando cuenta, conmueve cada vez más a la opinión pública, dedicando los diarios sus primeras planas al asunto y reflejando el deseo popular de que este trágico suceso se esclarezca cuanto antes y se dé con los verdaderos autores del monstruoso crimen.

RESERVA POLICIAL

Con respecto a algunos detalles la policía guarda cierta escrupulosa reserva, mostrándose parca en la suministración de informes a la prensa. El domingo tomará ingerencia la justicia para disponer las actuaciones pertinentes, de orden jurídico. Por de pronto están las actuaciones sumariales en manos de la policía de investigaciones.

PARA HOY

GUBERNAMENTALES ::

El Dr. Molinas partirá hoy a Rosario.

REUNIONES SOCIALES ::

En los salones del Ritz se efectúa a las 16 horas la acostumbrada reunión de bridge.

ASAMBLEAS ::

A las 16 horas en el local de la calle Catamarca 2471 celebrarán asamblea general el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales.

PAGO DE HABERES ::

Hoy se pagan los sueldos por Enero a los Maestros de la Segunda Sección.

FESTIVALES BENEFICOS ::

En los salones de la Unión Israelita se llevará a cabo una fiesta literaria musical a beneficio del Club Neri.

—:—En la Unión e Benevolenza, se realiza otro festival a beneficio de la Sociedad Italiana Reduci di Guerra.

DEPORTIVAS ::

En Villa María Selva, en las horas de la tarde se enfrentarán Tiro Federal y F. C. Santa Fe.

CONFERENCIA ::

A las 18.30 horas en la Facultad de Química, conferencia por Carlos María Onetti. Tema: "Un novelista desconocido: Eugenio Cambaceres"

El señor Miguel Angel Cárcano sería el reemplazante de De Tomaso

Ayer conferenció con el general Justo

BUENOS AIRES, 4. (Saporiti). — El fallecimiento del Ministro de Agricultura Dr. Antonio De Tomaso abre el interrogante acerca de quién será el candidato a reemplazarle en su cargo.

Se barajan ya algunos candidatos, pero el que se menciona con más insistencia es el nombre de Miguel Angel Cárcano, quien hoy estuvo en la Casa Rosada conferenciando con el presidente de la República general Justo.

Aún cuando nada ha trascendido de lo tratado en esta entrevista a la que se asigna mucha importancia, se supone que se ha conversado acerca de la provisión de la cartera que queda vacante, habiendo personas allegadas a los círculos de la Casa Rosada que admiten como probable que el general Justo haya ofrecido en esta entrevista dicha cartera al señor Miguel Angel Cárcano.

Pueyrredón asistirá el funeral cívico

BUENOS AIRES, 4. (Saporiti). — Esta noche partió para la ciudad de Santa Fe, con el objeto de seguir mañana para Paraná, el Dr. Honorio Pueyrredón.

En la capital entrerriana, el citado ex ministro tomará parte con un discurso e nel funeral cívico que los radicales de la nombrada provincia, ofrecerán en honor del ex presidente Irigoyen, recientemente fallecido en esta capital.

El diario "Crítica" destacó como enviado especial, para asistir a este acto, a su redactor político, don Alberto Mendieta.

Empezo a Caer el Dictador Cubano Machado

BUENOS AIRES, 4. (Saporiti). — Según nuevas informaciones particulares procedentes de Cuba, habríase iniciado el principio del fin de la dictadura del presidente de aquella república, Machado, quien al comprobar la extensión alarmante de la huelga revolucionaria por todo el país, ha anunciado que declarará nuevamente el estado de guerra en toda la isla.

Los militares, organizados en patrullas especiales, controlan la situación que se viene agravando en el hecho de que la población empieza a carecer de víveres.

La agitación de las masas tórnase más y más acentuada.

Diez mil personas participaron del cortejo

BUENOS AIRES, 4. (Saporiti). — Calcúlase que un gentío compuesto de diez mil personas acompañó esta tarde los restos del Ministro de Agricultura y creador del partido Socialista Independiente, Dr. Antonio De Tomaso, cuyo deceso se produjo en la mañana de ayer.

El Poder Ejecutivo en pleno concurrió a la capilla ardiente improvisada en el Ministerio de Relaciones Exteriores, de donde fué sacado el féretro por altos funcionarios del Estado, legisladores, políticos, amigos y parientes del extinto, dirigiéndose el nutrido cortejo, de la cámara mortuoria al cementerio del norte.

La inmensa cantidad de coronas florales hubieron de ser cargadas en tres carrozas y una vez en la recoleta, diversos organismos colocaron doce placas de bronce en la tumba destinada a guardar los despojos por el extinto hombre público.

En primer término hizo uso de la palabra el Dr. Manuel Alvarado e nnombre del Poder Ejecutivo de la Nación, ministro interino, en reemplazo del extinto del Dr. De Tomaso, después habló en nombre de la Cámara de Diputados, el diputado Dr. Miguel A. Fresco.

Por el Ministerio de Agricultura de la Nación habló el señor Julio Urien; por el partido Demócrata Nacional, habló el senador nacional señor Patrón Costas; por el partido Socialista Independiente usó de la palabra el Dr. Roberto J. Giusti, el Dr. De Andreis por la junta ejecutiva del mismo partido, y por el grupo comunal del mismo, el Dr. Bestchinsky, concejal; el Colegio de Abogados tuvo su representación en el discurso del Dr. Sáenz Valiente, la Bolsa de Cereales, por el del señor Carlos Garibaldi y por el diario "Crítica" del que formaba parte el extinto, el redactor señor José Barreiro.

EL HOMENAJE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 4. (Saporiti). — Sesionó la Cámara de Diputados, bajo la presidencia de Calferata, que pronunció un conceptuoso discurso sobre la vida y obra de De Tomaso.

El primero de los oradores que siguieron al presidente en hablar de la personalidad del ministro ido, ha sido el Dr. Federico De Pineda quien ha hecho uso de la palabra en nombre del partido Socialista Independiente, extendiéndose en el análisis de la figura de De Tomaso como hombre, como político y como funcionario público.

Cuando hubo terminado su discurso, pidió la palabra el diputado Dr. Alonso, en nombre del partido Demócrata Nacional, con palabras elogiosas para el extinto; el señor Santillán habló en nombre de la Defensa Provincial de Tucumán; Argonz, en nombre de los radicales impersonalistas. Cárcano en nombre de la comisión de legislación agraria. Este último recordó una serie de importantes proyectos que se le deben a De Tomaso, como los que se refieren al comercio de nuestras carnes, granos, petróleo, proyectos de ley que enviara a las respectivas cámaras.

Se dá entrada a varios asuntos, entre los que figura u nmensaje del Poder Ejecutivo pidiendo una pensión graciable para la viuda y los hijos menores de De Tomaso.

A moción del dispuatado Pedró se levanta la sesión hasta el martes, en homenaje a De Tomaso.

Los radicales de Corrientes realizarán elecciones internas el Domingo Seis

CORRIENTES, 4. (Saporiti). — La Junta reorganizadora del radicalismo que responde al Comité Nacional resolvió convocar a elecciones internas a sus afiliados para el domingo 6 del corriente, sin esperar resolución del Comité Nacional en vista de la demora de este para expedirse en la incidencia habida entre los dirigentes locales.

Esta actitud de los radicales de Corrientes es muy comentada en los círculos políticos y se considera que este apresuramiento en convocar a elecciones internas puede acarrear dificultades para la solución del conflicto existente.

Claro está que también se critica la actitud de las autoridades centrales, las que están demorando en considerar este conflicto, con evidentes perjuicios para la buena armonía y la marcha del partido en el orden local.

Batió el record mundial el piloto Schmidt

KOENINGSBERG, 4. (Saporiti). — El piloto Smith aterrizó a las 20 horas después de haber volado 36 horas 35', en un planeador, batiendo el record mundial de vuelo en esta clase de aparatos.

El aviador ha sido muy felicitado por la hazaña que ha cumplido.

La Cámara de Senadores no sesionó

BUENOS AIRES, 4. (Saporiti). — La cámara alta no ha celebrado sesión, debido a que no se pudo lograr el número reglamentario, hecho que parece ha obedecido a que muchos legisladores concurrieron a las exequias del ministro Antonio De Tomaso.

Quedó cesante el embajador alemán en la Argentina

BERLIN, 4 (Saporiti). — Ha sido llamado a disponibilidad el embajador plenipotenciario de este país ante el de la República Argentina, señor Von Kaufmann, por ser descendiente de judío.

Su condición de israelita converso no se toma en cuenta.

El conde Hugo Von Lerchenfeld representante diplomático alemán en Méjico el de la capital de Estados Unidos fueron puestos en las mismas condiciones que el señor Von Kaufmann, por el mismo motivo.

Corinto está casi totalmente destruída

CORINTO, 4. (Saporiti). — La mayor parte de esta ciudad ha sido destruída por un pavoroso incendio cuyo origen se ignora.

Los daños materiales se calcula que sobrepasan a un millón de dólares.

La población huye despavorida hacia la campaña.

Los convenios con los deudores de Contribución Directa atrasada

El certamen ganadero, agricola e industrial de Rosario

Ayer iniciaron su labor los jurados de bovinos y equinos. - Mañana se inaugura oficialmente la exposición

ROSARIO, agosto 4 — Un ponderable exponente de trabajo representa la exposición ganadera, agrícola e industrial organizada por la Sociedad Rural de Rosario, cosa tanto más digna de destacarse cuanto que la época no es del todo propicia para esta clase de certámenes debido al mal momento porque atraviesan nuestras industrias madres.

A ello se debe, sin duda, que por ejemplo, la concurrencia de productores ganaderos sea escasa, pero se nota la presencia de notables ejemplares que demuestra la consagración de los ganaderos, pese a todos los contratiempos, a mejorar las razas bovinas.

La misma limitación de concurrencia se nota en lo tocante a equinos y bovinos. Con todo, la exposición es interesante y representa un valioso estímulo para los hacendados y demás industriales que concurren a ella en disputa de los primeros puestos.

LA LABOR DE LOS JURADOS

ROSARIO, agosto 4. — Hoy iniciaron sus tareas los jurados de bovinos y equinos en la exposición que la Sociedad Rural de Rosario celebra en sus instalaciones del Parque Independencia, los cuales dieron a conocer sus primeros veredictos que reproducimos más abajo.

El jurado de ovinos trabajará recién mañana y en cuanto a los campeones de las razas arriba mencionadas serán clasificados el mismo día.

LA INAUGURACION DEL CERTAMEN

El certamen ganadero, agrícola e industrial de Rosario será oficialmente inaugurado el domingo próximo, acto que revestirá la importancia de años anteriores.

En el mismo se congregarán los más caracterizados elementos de la industria, el comercio y la banca, estando representado igualmente el Poder Ejecutivo provincial.

VEREDICTOS DE LOS JURADOS

BOVINOS

PRIMERA CATEGORIA

Primer premio:
Valiant, Expositor, doctor Alejandro de Anchorena Peña;

SEGUNDA CATEGORIA

Primer premio:
Boer's Regent ... Expositor: Juan B. Boero.

TERCERA CATEGORIA

Primer premio:
Cisne's Boy. Expositor, Carlos P. Boero.
Segundo premio:
Cine's Boy. Expositor: el mismo.

CUARTA CATEGORIA

Boer's Angus. Expositor, Juan B. Boero.
Segundo premio:
Cisnes Boy. Expositor, Carlos P. Boero.
Tercer premio:
Red Carolus. Expositor, Federico Seeger.

QUINTA CATEGORIA

Primer premio:
El Paraíso Royal Leader. Expositor, Dámasa Saavedra Z. de Lamas.
Segundo premio:
Coltry Land. Expositor, Dámasa S. Z. de Lamas.

SEXTA CATEGORIA

Primer premio:
Faithful Wild Expositor, Federico Seeger.
Segundo premio:
Triángulo B. Clipper. Expositor, sucesores de Antonio Saralegui.
Tercer premio:
Prince Venus. Expositor, B. Saballgeacy.

OTRAS CATEGORIAS

En el mismo orden de premios, se clasificaron las siguientes categorías:

(7a. categoría). Oakland Guide, Expos.: Carlos A. Brown. 2o. premio, Oakland Raider. Expos.: Carlos A. Brown. 3er. premio, Triángulo Faithful Clipper. Expos.: Suc. de Antonio Saralegui.

(8a. categoría). San Ramón Belt Of Clonter. Expos.: Alejo P. López Lecube. 2o. premio, Marion Calrossie Creek. Expos.: Carlos A. Brown. 3er. premio, Benbucula. Expos. P. y G. Hughes.

(9a. categoría) Marion Calrossie Renson. Expos.: Carlos A. Brown. 2o. premio, Oakland Invader Expos.: C. A. Brown; 3er premio, San Ramón Lovely Prince. Expositor: Alejo P. López Lecube.

10a. categoría). Venturous. Expositor P. y G. Hughes 2o. premio, San Ramón Augustus Monitor. Expos.: Alejo P. L. Lecube 3er. premio, Pathfinder Expositor, Edmundo C. Perkins.

(11a. categoría) Marion Calrossie Factor. Expositor Carlos A. Brown. 2o. premio, Broadseal, Expositor, Suc. P.G. de Hughes. 3er. premio, Boer's Royal. Expositor: Juan B. Boero.

EQUINOS

Primer premio:
Sterling (hembra). Expos.: Federico G. Coverton.
Primer premio:
Polo Pony (macho) Expos.: Federico G. Coverton.
Primer premio:
Pouret II (anglo normando). Expositor: Federico G. Coverton.
Primer premio:
Pegaso (Percherón, macho) Expositor, Luis Ripamonti.
Primer premio:
Dillón. Expositor, Matías del Toro.

Pro sanción de la Ley de "Coordinación de Transportes"

Se efectuó una importante reunión

En la ciudad de Santa Fe a los dos días del mes de agosto del año un mil novecientos treinta y tres, siendo las 18.30 horas, bajo la presidencia interina del señor Angel Barreiro (Jefe Est. Santa Fe, F.C.C. Argentino), queda abierta la sesión con la asistencia de los delegados que al pie firman, los cuales fueron nombrados por el delegado señor Juan Alonso de la Comisión Centro Pro-sanción de la ley de "Coordinación de Transportes". — Acto seguido se procedió a elegir la comisión cooperadora de esta sección (Santa Fe F.C.C.A.) que correrá con los trabajos de agitación del ambiente ferroviario e interesar a los legisladores nacionales para llevar a feliz término el mencionado proyecto de dicha ley. Como consecuencia de la votación resultaron electos por unanimidad, para Presidente: Angel Barreiro (Jefe Estación); vicepresidente: Matías Sosa Frutos (Jefe Pto. Sta. Fe); Secretario: Enrique L. Bonanzea (Relevante general); Prosecretario, Amado P. Olguín (Encargado Reclamos); Tesorero: Abelardo García (Foguista); Protesorero: Luis Bazzola (Inspector de Vías y Obras). Vocales: Miguel R. Romano (Ajustador); Domingo Landoni (Guarda); Rafael Vinchio (Ajustador); Domingo Petrone (Encargado de Cargas); Antonio Crotti (Capataz Cuadrilla); Carlos Golardi (Foguista). Suplentes: Angel Tosi (Auxiliar); Jesús Luna (Boletero); Roque Vivas (Encargado de encomiendas); Francisco Berriego (Señalero); Félix Racca (Controlador de Encomiendas).

Acto continuo se entró a discutir el procedimiento a seguirse para su mayor éxito, quedando aprobado que tres miembros de dicha comisión, se entrevistan con las comisiones de los FF. CC. del Estado y Provincial Santa Fe a fin de convenir una próxima reunión en la que se gestará otra en conjunto para entrevistar a los señores diputados nacionales, a quienes se les interesará su apoyo para la pronta sanción del proyecto de ley sobre "Coordinación de Transportes". Pasar comunicación a los diarios locales la constitución de la Comisión y los fines que persigue.

Entrevistar al Director de la Revista del Pueblo de Santa Fe y gestionar nos facilite sus columnas para la propaganda respectiva, como así haga aparecer la fotografía de la comisión constituida.

Se acordó que para la reunión del domingo seis del actual, a realizarse, se tomará una fotografía a los miembros de esta comisión.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las diez y nueve horas.

Se ha fijado como último plazo para la firma de los mismos, el 31 del Cte. mes

Por el mismo decreto se autorizó a la Dirección General de Rentas a suspender las ejecuciones ya iniciadas, siempre que los afectados se allann al pago

El gobierno de la provincia ha considerado la situación de los deudores de la Contribución Directa, y ha fijado como último plazo para firmar los convenios correspondientes el día 31 del corriente mes.

En ese sentido ha dictado un decreto, por intermedio del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, que dice así:

Considerando:

Que debe fijarse un término para la firma de los convenios con los deudores de Contribución Directa atrasada autorizados por la Ley 2284;

Que los beneficios que acuerda esta ley no han sido aún suficientemente conocidos por los interesados;

Que en los últimos días se han presentado numerosos contribuyentes a la Dirección General de Rentas y sus dependencias tratando de abonar sin las multas en que por la mora han incurrido, a lo que la nombrada repartición no ha podido acceder debido a la iniciación de los juicios de apremio contra los morosos y para colocar a todos ellos en un pie de igualdad;

Que es propósito de este gobierno agotar todos los medios que tiendan a facilitar a los contribuyentes la regularización de sus cuentas con el fisco;

El Gobernador de la Provincia, DECRETA:

Art. 1o. — Fíjase como último plazo para la firma de los convenios autorizados por la ley 2284, hasta el día 31 del corriente mes.

Art. 2o. — Hasta la fecha indicada podrá percibirse sin multa el impuesto de Contribución Directa.

Art. 3o. — Autorízase a la Dirección General de Rentas a suspender las ejecuciones iniciadas, siempre que los afectados por ellas, se allanen al pago inmediato del total del impuesto y los honorarios del Oficial Ejecutor.

Art. 4o. — Vencido el plazo acordado, la Dirección General de Rentas continuará el cobro por apremio hasta obtener que todos los contribuyentes se pongan al día con el fisco.

La sesión del Concejo Deliberante

Será invitado el Intendente Municipal para la sesión del próximo viernes. Homenaje al Dr. de Tomaso

Con la asistencia de la totalidad de los concejales se reunió ayer el Concejo Deliberante.

Por secretaría se da lectura de un proyecto de minuta presentado por Echarte y Seghizzi, en el cual solicitan informes del D.E. sobre incumplimiento de la ordenanza Nº 2873, sobre la distribución de una suma entregada por la Cervecería Santa Fe, entre la Biblioteca Mariano Moreno y otras instituciones. Funda la minuta el señor Echarte extensamente; el doctor Seghizzi funda otra minuta para que el D. Ejecutivo informe la cesantía de dos obreros municipales. El mismo concejal funda otra minuta para que el D. Ejecutivo informe sobre las patentes acordadas gratuitamente durante el año en curso, y la nómina de personas que han abonado media patente.

Por secretaría se lee una minuta de interpelación firmada por el doctor Pandolfo. La minuta dice así:

"El Concejo Deliberante resuelve:

Invitar al señor Intendente municipal para concurrir al seno del Concejo en la sesión del viernes 11 o en la subsiguiente, a fin de informar sobre los siguientes puntos:

1o. Resultado de las investigaciones practicadas por los contadores y técnicos a las usinas de pasteurización de esta ciudad.

2o. Resultado de las gestiones realizadas con los tamberos de las zonas limítrofes del municipio para el abaratamiento de la leche.

3o. Medidas dictadas por la Intendencia respecto a la mayor fiscalización de la pasteurización de la leche.

4o. Si se ha iniciado alguna gestión para proveer de leche a las escuelas".

El mismo concejal, después de hacer una reseña biográfica y elogiando la acción del doctor De Tomaso, recientemente fallecido pide que el cuerpo y la barra se ponga de pie. Así se hace.

Todas estas minutas fueron tratadas al final de la sesión, aprobándose.

ASUNTOS RESUELTOS. —

Los asuntos resueltos son los siguientes:

Modificando el artículo 12 de la Ordenanza 2046 en la siguiente forma:

"El deudor hipotecario que fuera declarado cesante o que por razones de enfermedad debidamente comprobadas, se viera imposibilitado de continuar atendiendo los servicios de amortización e intereses correspondientes al crédito hipotecario del Hogar Propio, podrán transferir el inmueble hipotecado en las mismas condiciones de pago que le fuera acordado por el Hogar a cualquier persona, perteneciente o no a la Administración Municipal, previo consentimiento de la Junta Administradora.

—Autorizando al Departamento Ejecutivo para transformar el Hospital Iturraspe en Policlínico Municipal. Asimismo, se le autoriza para construir la Casa de Aislamiento en los terrenos de la Granja Municipal y la instalación en el radio del municipio de la Casa del Niño para internado y tratamiento de niños pobres de la ciudad.

El Departamento Ejecutivo dispondrá de la realización de las obras de acuerdo a los estudios, planos y presupuestos confeccionados por las oficinas técnicas, y dentro de una suma que no sobrepase de 183.790 pesos.

SE LEVANTA LA SESION

En Diputados

Homenaje a los muertos que han merecido bien de la Patria. — Temas rurales. — Plagas. — Economías bien entendidas. — La Comisión de Hacienda no debe tener preferencias.

Se inicia la sesión en Diputados poco después de las 18 horas, con el "quórum" casi estricto, bajo la presidencia del doctor Sgrosso.

Lo primero que se hace es rendir homenaje a los desaparecidos que por su actuación en la vida política se han hecho acreedores al reconocimiento de la Patria, a la cual se sirve tan eficazmente desde el gobierno como desde los campos de batalla. La política es una batalla constante, dura, penosa y cruel. Bien merecen los políticos que desaparecieron antes de tiempo, el homenaje de sus colegas, en representación del pueblo.

En señal de duelo por la muerte de Antonio de Tomaso, y del vicegobernador Texier, la Cámara se puso de pie.

Se discutió después el despacho de la Comisión de Obras Públicas y Agricultura, declarando plagas en todo el territorio de la provincia, el abrojo, el sorgo de Alepo y el joyo. A esta última plaga le han agregado el nombre con que la conocen los botánicos: "Lolion Tumulentum".

Esa es una prueba de erudición que los agricultores habrán de agradecer a nuestros diputados.

Hablando de erudición no podemos menos que hacer resaltar la versación de los diputados en materia agrícola.

Linares, autor del proyecto y Contreras, demostraron ampliamente un absoluto dominio de la cuestión.

El sorgo de Alepo mereció ser incluido entre las siete plagas de Egipto. Ya que no se hizo entonces en buena hora llega la ley.

Las comunas se encargarán de aplicar multas a los dueños o arrendatarios de predios que no destruyan esas terribles plagas.

A continuación se discute un proyecto del diputado Linares, autorizando la construcción de un canal de desagüe en el departamento Belgrano.

Maradona, después de escuchar el informe del doctor Linares, sobrio y sensato, sostiene la conveniencia de que ese proyecto de canal sea incluido en la ley general de desagües ya sancionada.

No hacerlo así, significaría introducir la anarquía en la legislación que debe ser siempre de carácter general.

Contreras lamenta que el representante de la minoría en el seno de la comisión no haya podido firmar el despacho, que vuelve de nuevo a ella.

El diputado Godfrid, después de sancionado el proyecto de plagas de la agricultura propone que el Ejecutivo envíe a las Comisiones de Fomento el Boletín Oficial para que en lo sucesivo no pueda alegarse ignorancia en lo que respecta a las leyes sancionadas.

La idea es plausible. Así lo entienden todos los diputados al aprobar la iniciativa del doctor Godfrid.

Después la misma Comisión formula despacho aprobando un proyecto del doctor Linares sobre creación de una Caja de Previsión Mutual Agrícola.

Se discute con bastante amplitud el proyecto que es muy interesante y en principio merece la aprobación de todos los diputados, pero como surgen algunas dudas de orden práctico y legal, vuelve a comisión.

Aquí aprovecha la oportunidad Maradona para recomendar un poco de ecuanimidad en el trabajo de la Comisión que debe formular sus despachos sin preferencias para los autores de los proyectos sometidos a estudio.

Se disponía el presidente a levantar la sesión pero no quiso hacerlo sin que la Cámara se pronunciara respecto a la impresión del diario de sesiones que estará en lo sucesivo a cargo de la Imprenta de la Provincia.

La empresa "El Litoral" cobraba demasiado caro. La imprenta oficial lo hará $ 1.25 más barato.

Antes de iniciar la sesión visitaron al presidente de la Cámara dos delegaciones. Una de Rafaela; otra de Rosario. La primera tenía relación con la aplicación de multas al frigorífico Fasoli; la segunda, integrada por procuradores, solicitó la pronta sanción de la ley orgánica de los tribunales. Ambas fueron deferentemente atendidas por el doctor Sgrosso.

La sesión de la noche fracasó, estimándose que ocurrirá lo mismo hoy.

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
El decano de la prensa santafecina

HOY
NECESIDAD DE REFORZAR LA POLICIA

Desde hace más de cuatro meses — dice una noticia — la Comisaría Primera distrae uno de sus agentes o con más exactitud, TRES agentes en las veinticuatro horas, para cuidar, como es cierto, cenizas y despojos sin valor material alguno, restos de un incendio.

Ese caso es frecuente y si la policía se tomara la molestia de catalogarlos y computar lo que representan sumados los sueldos de esos vigilantes, se llegaría a cifras sorprendentes. Por lo pronto, la custodia inútil de esos carbones y cenizas cuesta a la provincia sus trescientos pesos mensuales y, además el abandono de otros servicios más útiles a la colectividad.

La pasiva vigilancia de bienes de esa naturaleza no debe estar a expensas del erario común, sino de los dueños directos o indirectos de los residuos custodiados que, en estos casos, son las Compañías de Seguros. Estas empresas cobran altas primas previsoramente calculadas y es lógico que también incluyan en el presupuesto de su comercio o negocio, los gastos inherentes a una situación de siniestro claramente previsible.

En general, esas largas esperas entre un incendio y su liquidación, se deben exclusivamente a los tironeos de las Compañías aseguradoras que tratan de pagar lo menos posible, aunque cuando hicieron el seguro no se preocuparan de tasar en menos los valores asegurados.

Quiere decir, pues, que si se prolongan más de lo razonable esas custodias a costa del estado, sólo es por interés y para beneficio particular de empresas mercantiles. Lógicamente pues, les corresponde correr con todos los azares del negocio pagándose la vigilancia de lo que constituye un elemento de su comercio.

Mientras agentes policiales cuyos haberes todos costeamos, están distraídos en esa clase de servicios particulares, la verdadera policía, la de investigaciones que es la única eficaz y previsora para la defensa de la sociedad, carece de personal suficiente.

Los agentes que desempeñan solamente funciones de "tráfico", con ser útiles, no están sin embargo en su verdadero papel y están por lo mismo, substraídos a su misión.

La Municipalidad debe tener su policía de tráfico como la tiene en otras ciudades del mundo aún de menos importancia. Su verdadera misión está en la calle reemplazando al agente de policía que no puede colaborar en la persecución de elementos maleantes que crecen en habilidad y en número día a día.

Organizada esa policía de tráfico propia y especializada, sería la instructora del conductor — no el perseguidor — que se olvida o ignora las reglas del tráfico regular.

Hasta ahora, no se le ha ocurrido a un vigilante, por ejemplo, enseñar al caprichoso carbonero o al repartidor de leche o al camionero rural, que es una falta de urbanidad y de respeto interceptar toda la vía pública colocándose en medio de las calzadas, obligando así a los vehículos rápidos a mantenerse por toda una cuadra o más a paso de hombre tras el carromato.

El Inspector Municipal en cambio, no lo tolerará. Con el agente en tanto, pasan sin acatar ninguna regla de orden, coche tras coche sin las chapas de patente reglamentarias dificultando en caso de accidente la identificación del culpable, encantado en la maniobra con las aspas de sus brazos, para diversión de chiquilines desocupados.

Esa no es la misión del uno ni del otro; el desplazamiento de ambos es inexplicable y sólo una rutina sin justificativo permite que perdure.

Comience la Policía por retirar sus agentes de servicios que no le corresponden y preocúpese de su oficio claramente discernido y la Municipalidad pondrá en juego el personal adecuado.

La función policial no necesita definiciones; nadie la ignora. Su papel respecto a las que en ciertos casos hoy se le atribuyen indebidamente, debe ser sólo ACCIDENTAL, es decir limitada a los momentos de indispensable ayuda para hacer respetar a quien se lo requiera.

Si el Inspector Municipal, el sereno o el custodio de un determinado bien particular, se ve agredido o en peligro de ser desacatado o violentado, es llegada la hora de su cooperación. Terminada la incidencia, el agente debe seguir su labor de vigilancia preventiva general que es la única de interés colectivo para lo cual se le asignan dineros del tesoro fiscal.

La Situación del Frigorífico "Fasoli" de la Ciudad de Rafaela

Se Continúa Pagando Enero al Magisterio de la Provincia

La Tesorería escolar también continuó ayer pagando los sueldos de Enero a los maestros de la primera sección, pago éste que se dará por terminado en el día de hoy.

Finalizado el pago de esa sección, se continuará pagando el mismo mes a las demás secciones escolares, anunciándose que mañana se girará el importe correspondiente a la segunda, para seguir luego con la cuarta y así sucesivamente hasta terminar, siempre que el gobierno entregue los fondos necesarios.

Entrega de fondos. —

Por descuentos de sueldos escolares, la Tesorería del Consejo entregó ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ 59.000.

Una Delegación de Rafaela Entrevistó Ayer al Gobernador

El Dr. Molinas tratará de solucionar el asunto, sin perjuicio para la provincia

Un movimiento de opinión de importancia, ha suscitado la resolución del Poder Ejecutivo de la Provincia, imponiendo al Frigorífico Fasoli el pago de impuestos y multas por una elevada suma, que obligarían a los propietarios de ese importante establecimiento a clausurar sus puertas, ocasionando con ello una situación delicada tanto para el desenvolvimiento comercial de Rafaela como del departamento Castellanos.

LAS FUERZAS VIVAS DE RAFAELA

Como estaba anunciado, una numerosa delegación, representando a las fuerzas vivas de Rafaela vino ayer a esta capital y planteó el asunto al gobernador de la provincia, a quien le hizo entrega de un extenso memorial y se refirieron luego a los antecedentes del Frigorífico Fasoli, al lugar preponderante que ocupa en el comercio de aquella zona, y a su situación comparada con los demás frigoríficos del país.

El doctor Molinas manifestó a la comisión que hará todo lo que esté de su parte para solucionar el asunto en la mejor forma posible, agregando que no ha tenido en ningún momento la idea de ocasionar daños a nadie y menos a la ciudad de Rafaela. Les anticipó que agregaría el memorial presentado al expediente, conjuntamente con los demás antecedentes, teniendo el propósito de solucionar el asunto sin perjuicio de la provincia.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISION

La comisión que entrevistó al doctor Molinas estaba presidida por el presidente de la Sociedad Rural de Rafaela doctor Juan B. Fiorillo e integrada por los siguientes: Presidente del Centro de Comercio e Industrias; Presidente de la Sociedad Italiana; Pte. del Club Social; Pte. de la Sociedad Española de S. Mutuos; delegados del Centro Obrero y del Sindicato de Obreros del F. Fasoli; Pte. del Centro Unión dependientes de comercio; Pte. del Centro de Almaceneros y Pte. de la Sociedad Suiza.

En esta ciudad esperaron a la delegación el Intendente municipal de Rafaela señor Sacrispanti, el Jefe de Policía de Castellanos, señor Andrés Lauzen y los senadores Oliva y Casabella, quienes acompañaron a la delegación en su gestión.

El rellenamiento de las cavas sitas en Barranquitas

Nueva Reunión de los Inspec. del Consejo

Se reunirán el lunes y tratarán diversos asuntos de importancia

El cuerpo de inspectores realizará el lunes próximo en la tercera sección (Rosario), una nueva sesión plenaria con el fin de tratar asuntos de importancia, como ser:

I.—Estudio de las conclusiones a que haya llegado la comisión interna del cuerpo referente al ante-proyecto de ley de escalafón y ascensos del magisterio propuesta por el Ministerio de Instrucción Pública, el que posteriormente será sometido a la consideración de la comisión mixta de inspectores y representantes de la Federación de maestros.

II.—Estudio de las bases para el concurso de inspectores.

III.—Estudio definitivo del reglamento de Escalafón y ascensos, y publicación del mismo.

El Ministerio de H. dará los materiales que se necesiten

La Municipalidad deberá ahora iniciar los trabajos necesarios

El Ministerio de Hacienda y O. Públicas ha hecho lugar al pedido que le fuera formulado por la Municipalidad, referente a la prestación de diversos materiales que serán empleados en el rellenamiento de las cavas sitas en el barrio Barranquitas.

Con tal motivo se ha dirigido a la Municipalidad una nota que dice así:

Me es grato dirigirme al señor Intendente, para manifestarle que este Ministerio ha acogido con atención preferente el pedido que formula en su nota número 1153 de fecha 31 del mes ppdo., a la que ha dado ya el trámite oportuno bajo expediente número 1745 - M 40 de este departamento.

El material "decauville" que necesita la Municipalidad de La Capital para la ejecución de los trabajos del proyectado rellenamiento de las cavas existentes en el Barrio Barranquitas, será facilitado por el Departamento de Vialidad y a los efectos de que sea puesto a su disposición, se dicta en esta fecha la resolución pertinente.

Las condiciones del préstamo, en lo referente a plazo de entrega y estado de conservación del material, serán las especificadas por usted en su nota.

Saluda al señor Intendente con distinguida consideración. — (Fdo.): Alberto T. Casella.

A Rosario

Se ausentará esta tarde el P. Ejecutivo

Poco después de mediodía se ausentará hoy a Rosario, el gobernador de la provincia doctor Molinas, acompañado de sus ministros de Gobierno, doctor Furno; de Hacienda, Ing. Casella y de I. Pública, doctor de la Vega, quienes asistirán a la inauguración de la exposición rural de aquella ciudad que se llevará a cabo mañana en horas de la tarde.

En el acto inaugural hablará en nombre del Poder Ejecutivo, el ministro de Instrucción Pública, cuyo discurso daremos a conocer en la edición del lunes.

El Director del F. C. Sta. Fe se ausentará a Francia

Se despidió ayer del gobernador de la provincia

Próximamente se ausentará a Francia el Director del F. C. Santa Fe ingeniero Eugenio Tremblay quien permanecerá en ese país durante varios meses.

El ingeniero Tremblay ayer concurrió a la Casa de Gobierno habiéndose despedido del gobernador de la provincia.

Mas Fondos para el C. de Educación

FUE DEPOSITADA EN EL BANCO PROVINCIAL LA SUMA DE 225.419 PESOS

Correspondiente al descuento del 25 por ciento de la recaudación, la Dirección General de Rentas depositó ayer a la orden del Consejo de Educación la suma de $ 225.419.

Construcción de un camino—

El Ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha ordenado los estudios para la construcción del camino de Traill y San Jorge, departamento San Martín.

El Departamento de Vialidad realizará el estudio correspondiente y luego lo someterá a consideración del Ministerio.

Un paso a nivel será habilitado en la calle Treinta Sin Nombre

Completando esa obra el Departamento de Obras Públicas Municipal construirá un pasaje

El Departamento Ejecutivo solicitó hace tiempo a la Dirección del F. C. C. N. la habilitación al tráfico del paso a nivel situado en calle 30 Sin Nombre Kilómetro 5.121 55 C., a los fines de completar el trabajo del Departamento de Obras Públicas, que está trazando y colocando en condiciones las calles adyacentes, a la vez que efectúa rellenos de manera de obtener por esa calle la salida directamente al camino General Paz. El F.C.C.N. ha contestado a ese pedido que dentro de breve tiempo quedará habilitado el paso a nivel citado.

Completando esa obra el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad procederá a establecer un pasaje de 8.60 metros, de norte a sur, desde la calle 30 Sin Nombre hasta el callejón Risso, que corresponde aproximadamente a la prolongación de calle Necochea. En esta forma se establece una nueva arteria de desahogo para el barrio situado en esa zona, a la vez que acorta la trayectoria del tráfico.

La C. Mendoza entre Urquiza y 4 de Enero

La Municipalidad ha procedido a su ensanche

La Municipalidad, ha procedido por administración al ensanche de la calzada de calle Mendoza desde 4 de Enero a Urquiza, con rectificación de las curvas de ochava.

Con este trabajo se ha dado mayor amplitud al tráfico, pudiendo circular por la parte sur de la línea de tranvía, sin ser obstaculizados por las columnas del sostén del cable troley.

REGISTRO CIVIL

En esta repartición hubo ayer el siguiente movimiento:

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Pedro Ortiz con Magdalena Muñoz, argentinos.

Nacimientos. — Rodolfo Valentín, hijo de Valentín Aragón y de Inés Ternero.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Francisco Maldonado Moreno con María de las Mercedes Passerno, argentinos.

Nacimientos. — Oscar Orlando, hijo de Ramón Gutiérrez y de Hilaria Pierpauli; Gladys Belkys, hija de Antonio Bonet y de María Luisa Bacigaluppi.

Defunciones. — Amelia Margarita Olmos, argentina, 3 años; Paulina Rivolta de Gervasoni, italiana, 69 años; Florinda Sovatti de Petzold, argentina, 43 años; Francisco Marcucci, argentino, 1 día.